



Informe de Gestión del Plan de Garantía de Personas en Condición de Discapacidad II Semestre 2018

Oficina Asesora de Planeación

Bogotá D.C.

Fecha (2019 - 02 - 14)



1. Introducción

Colombia aprobó mediante la Ley 1346 de 2009 del Congreso de la República de Colombia la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).

El INM se hace partícipe de la Convención y reconoce que la inclusión es un asunto de todos y se aprueba el Plan de Garantía de Personas en Condición de Discapacidad en la vigencia 2018, mediante el cual se promueve al interior de nuestra entidad una cultura organizacional en concordancia con la Constitución Política Nacional y que busca promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad.

2. Alcance

Este informe contribuye a la identificación de los principales avances del Plan de Garantía de Personas en Condición de Discapacidad en la entidad según lo programado hasta el corte del 31 de diciembre 2018 (II semestre). Este seguimiento se desarrolla con el fin de brindar información respecto al cumplimiento de las actividades ejecutadas a la fecha.

3. Resultados

El Plan de Garantía de Personas en Condición de Discapacidad contempla 5 actividades:

- i. **Mantener en buen estado y con funcionalidad las instalaciones para personas en condición de discapacidad en el INM.**

En el año 2018 se realizaron adecuaciones que contribuyen al mantenimiento de las instalaciones para personas en condición de discapacidad.

Con respecto al funcionamiento de ascensores se suscribió el contrato No. 082 del 23 de mayo de 2018 para el mantenimiento de ascensores, que permiten la movilización dentro de las instalaciones del INM.

Para el uso de los baños diseñados a personas en condición de discapacidad se habilitó el funcionamiento y se le realizan de manera permanente limpiezas e inspecciones que garanticen su calidad y adecuación.

Para el acceso adecuado para personas en condición de discapacidad a la sede del INM se encuentra habilitada la rampa de ingreso. Así mismo, se especificó el espacio en el estacionamiento para personas en condición de discapacidad:





ii. Señalizar áreas del INM con señalización en lectura Braille.

El INM ha implementado acciones que contribuyen a facilitar las condiciones para las personas con discapacidad visual, por tal razón la entidad ha implementado señalización en lectura braille, como se evidencia en las siguientes imágenes:



iii. Publicación de Informes en Página Web de la entidad que promulgue nuestros avances en temas de discapacidad.

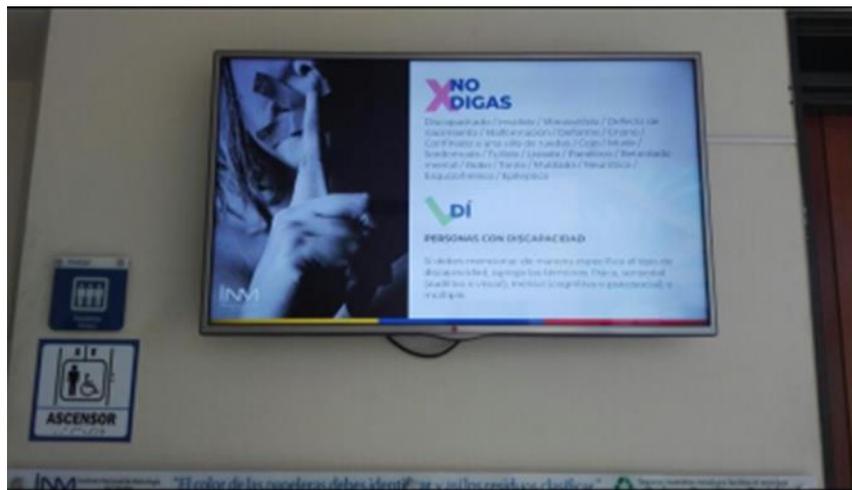
El presente informe hace parte del cumplimiento de esta actividad.

iv. Difundir los Boletines Informativos que el MINCIT emita en temas de Discapacidad en Página Web e Intranet, a fin de sensibilizar a funcionarios y garantizar la accesibilidad en dichos temas.

Con el objetivo de cumplir con esta actividad el INM hace la publicación semanal en intranet de los boletines realizados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). Durante al año 2018 se publicaron los boletines del No. 185 al No. 234, con una totalidad de 52 publicaciones.

v. Realización de Piezas Gráficas con temas de Discapacidad.

Se realizó la socialización de piezas gráficas enfocadas al buen uso del lenguaje:





A continuación se presenta un breve resumen del Plan de Garantía de Personas en Condición de Discapacidad, así como el seguimiento realizado al mismo:



 PLAN DE GARANTIA DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD										CODIGO:	E1-01-F-09
										FECHA:	2018-02-28
OBJETIVO DEL PLAN: Promover al interior del Instituto Nacional de Metrología una cultura organizacional frente al tema de Discapacidad en concordancia con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Plan Nacional de Desarrollo que garantice el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad.											
No.	ACTIVIDAD	PONDERACION	Fecha				INDICADOR		Responsable	% AVANCE	SEGUIMIENTO Q1
			Q1	Q2	Q3	Q4	Nombre	Meta			
1	Mantener en buen estado y con funcionalidad las Instalaciones para personas en condición de discapacidad en el INM.	20%		X		X	Reporte de funcionamiento de las Instalaciones para personas en condición de discapacidad en el INM.	2	Secretaría General	20%	
2	Señalizar áreas del INM con señalización en lectura Braille	20%				X	Copilado de Imágenes de la señalización en lectura Braille en las instalaciones del INM	1	secretaría General	20%	
3	Publicación de Informes en página web de la entidad que promulgue nuestros avances en temas de discapacidad.	20%		X		X	Informes semestrales de avance del Plan de Garantía de Personas en Condición de Discapacidad	2	Oficina Asesora de Planeación	20%	
4	Difundir los Boletines Informativos que el MINCIT emita en temas de Discapacidad en Página Web e Intranet, a fin de sensibilizar a funcionarios y garantizar la accesibilidad en dichos temas.	20%	X	X	X	X	Informes Trimestrales de los Boletines Publicados	4	Oficina Asesora de Planeación	20%	Se ha realizado la publicación de Boletines Informativos enviados por MINCIT: 185 de Viernes, 19 de enero de 2018 186 de Viernes, 26 de enero de 2018 187 de Viernes, 02 de febrero de 2018 188 de Viernes, 09 de febrero de 2018 189 de Viernes, 16 de febrero de 2018 190 de Viernes, 23 de febrero de 2018 191 de Viernes, 02 de marzo de 2018 192 de Viernes, 09 de marzo de 2018 193 de Viernes, 16 de marzo de 2018 194 de Viernes, 23 de marzo de 2018 Publicados en la intranet, enviados por correo Institucional y anunciado mediante carteleras virtuales.
5	Realización de Piezas Gráficas con temas de Discapacidad.	20%		X	X	X	Piezas Gráficas Publicadas	6	Secretaría General	20%	

SEGUIMIENTO Q2	SEGUIMIENTO Q3	SEGUIMIENTO Q4
Se reporta que el mantenimiento a los ascensores, el acceso de rampa para la entrada del Instituto, el adecuamiento de los baños contribuye al mejoramiento de las instalaciones para personas en condición de discapacidad		Se reporta mantenimiento de los ascensores, acceso de rampa, maños condicionados y parqueadero para personas en condición de discapacidad.
	El INM han desarrollado acciones para ser una entidad incluyente, de tal forma que se ha señalado áreas del INM en lectura Braille desde el mes de marzo.	
Se realizó informe donde evidencia el avance en el Plan de Garantía de personas en condición de discapacidad		Se realizó informe donde evidencia el cumplimiento del Plan de Garantía de personas en condición de discapacidad
Se ha realizado la publicación de Boletines Informativos enviados por MINCIT: 196 de Viernes, 6 de abril de 2018 197 de Viernes, 13 de abril de 2018 198 de Viernes, 20 de abril de 2018 199 de Viernes, 27 de abril de 2018 200 de Viernes, 4 de mayo de 2018 201 de Viernes, 11 de mayo de 2018 202 de Viernes, 18 de mayo de 2018 203 de Viernes, 25 de mayo de 2018 204 de Viernes, 1 de junio de 2018 205 de Viernes, 8 de junio de 2018 206 de Viernes, 15 junio de 2018 207 de Viernes, 22 junio de 2018 208 de Viernes, 29 junio de 2018 Publicados en la intranet, enviados por correo Institucional y anunciado mediante carteleras virtuales.	Se ha realizado la publicación de Boletines Informativos enviados por MINCIT: 209 de viernes, 06 de julio 2018 210 de viernes, 13 de julio 2018 211 de viernes, 20 de julio 2018 212 de viernes, 27 de julio 2018 213 de viernes, 03 de agosto 2018 214 de viernes, 10 de agosto 2018 215 de viernes, 17 de agosto 2018 216 de viernes, 24 de agosto 2018 217 de viernes, 31 de agosto 2018 218 de viernes, 07 de septiembre 2018 219 de viernes, 14 de septiembre 2018 220 de viernes, 21 de septiembre 2018 221 de viernes, 28 de septiembre 2018 218 de viernes, 07 de septiembre 2018 Publicado en la intranet del INM	Se ha realizado la publicación de Boletines Informativos enviados por MINCIT: 219 - 14 de septiembre 2018 220 - 21 de septiembre 2018 221 - 28 de septiembre 2018 222 - 5 de octubre 2018 223 - 12 de octubre 2018 224 - 19 de octubre 2018 225 - 26 de octubre 2018 226 - 2 de noviembre 2018 227 - 9 de noviembre 2018 228 - 16 de noviembre 2018 229 - 23 de noviembre 2018 230 - 30 de noviembre 2018 231 - 7 de diciembre 2018 232 - 14 de diciembre 2018 234 - 28 de diciembre 2018 Publicado en la intranet INM
Se hizo publicación de 3 piezas gráficas enfocadas al uso del buen lenguaje	Se realizarán cuatro piezas gráficas publicitarias el cuarto trimestre de la presente vigencia	Se diseñaron y presentaron 3 piezas gráficas publicitarias.

4. Conclusiones

En relación con el Plan de Garantía de Personas en Condición de Discapacidad de la vigencia 2018 se evidencia un cumplimiento del 100% de sus actividades programadas.

A partir del Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 10, realizado el 26 de julio de 2018, se determinó que la formulación y ejecución el Plan de Garantía de Personas en Condición de Discapacidad es responsabilidad de la Secretaría General, de modo que la Oficina Asesora de Planeación continuará realizando seguimiento del mismo.

**Documento Original
Firmado Electrónicamente**

Erika Bibiana Pedraza Guevara

Jefe Oficina Asesora de Planeación